

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

# El Radical

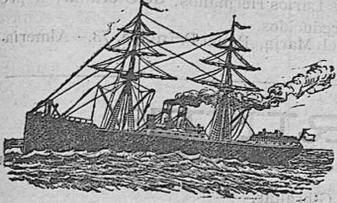
DIARIO REPUBLICANO

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Para New York y Boston directo



El magnífico y rápido vapor CEREJA, estará en puerto el 25 del corriente.

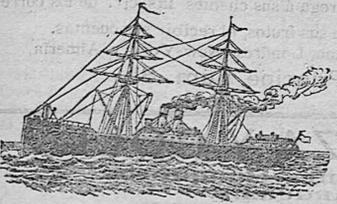
Vapores correos de la Sicula Americana para New York directo

El rápido y magnífico vapor de carga y pasaje, ITALIA, estará en puerto el 1.º de Octubre, y saldrá el mismo día con los barriles que tome. Como los vapores de esta acreditada línea sólo pueden estar en puerto 12 horas, se ruega á los señores cargadores tengan la carga dispuesta á su llegada. También se replica á los señores cargadores saquen los conocimientos todo lo antes posible para que el vapor pueda llevarse la documentación y evitar detención en el puerto de New-York.

NOTA.—Seguirá el SLAVONIA, el 5 de Octubre, de (Cunard Line.)  
Para más informes y cabida, dirigirse á su

AGENTE,  
JOSÉ GONZALEZ CANET

## Directo para Philadelphia



El vapor **GENNY**, de la Compañía Austro Americana, esta en puerto.  
Este es el primer vapor que sale directo para Philadelphia.

Agente,  
**M. Berjón.**

### Ferrocarriles secundarios

¿Qué cauto y circunspecto anda el Gobierno en su proyecto de ferrocarriles secundarios! Si en algo ha de haber política de ancha base, es en punto á obras públicas. Hacen tanta falta en España, que muchas veces nos da la tentación de proclamar dictador al ministro de Fomento y de sustentar la teoría de que los demás ministros (presidente

Es que tiene miedo el Gobierno de gastar demasiado dinero en ferrocarriles?  
En otros asuntos y para otros empleos sean cautos y percatados los gobernantes, pero para ferrocarriles secundarios que tantísima falta nos hacen, no, todo lo que se invierte es poco. Estas consideraciones se nos vienen á las mientes y pasan á la pluma al leer en la "Gaceta" del 15 del corriente la ley del 30 de Agosto sobre ferrocarriles secundarios.

En esta ley se modifica la de 30 de Julio de 1904, en el sentido de que el capital máximo cuyo interés garantiza el Estado, no excederá nunca de 80.000 pesetas por kilómetro; que para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetros se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.

Además, el término constante y el coeficiente del variable se fijarán por el ministro del ramo, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la subasta para el otorgamiento de la concesión de las líneas. Podrán modificarse en la licitación en el sentido de disminuir los gastos de explotación, pero una vez otorgada la concesión, no podrán variarse por ningún motivo ni con pretexto alguno durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado. El producto líquido kilométrico se deducirá restando del producto bruto el gasto de explotación calculado por la fórmula indicada y sin tener en cuenta para nada los intereses de las obligaciones que hayan podido emitirse.

Quedan, además fusionados, según la Ley de 30 de Agosto del corriente año, y constituyendo un plan único de ferrocarriles subvencionables por el Estado con garantía de interés en la forma expresada en la Ley de 30 de Julio de 1904 y en la antes citada, los dos planes de dichas vías respectivamente aprobados, el primero por reales decretos de 10 y 31 de Marzo de 1905 y el segundo con el carácter de supletorio por real decreto de 2 de Noviembre del mismo año.

Este plan podrá ser adicionado por acuerdo del Consejo de ministros, previo informe de la Comisión técnica creada por la ley de 30 de Julio de 1904, con aquellas líneas que formando ó no parte del plan general establecido por la de 23 de Noviembre de 1877, hayan sido objeto de concesión que no esté caducada siempre que lo solicite el concesionario dentro de los tres meses concedidos desde el día de la publicación de la Ley del 30 de Agosto corriente en la "Gaceta" ó sea desde el día 15 del corriente mes de Septiembre, pero adjudicándose en pública subasta al mejor postor.  
De hoy en adelante el otorga-

miento de las concesiones de vías no se hará por grupos de líneas, sino que se podrá tramitar el proyecto, y en su caso autorizar aisladamente la concesión de cada uno de los ferrocarriles que figure en el plan único.

La reforma que introduce el artículo 5.º de la ley de 30 de Agosto último de que nos estamos ocupando merece completamente nuestra aprobación y nuestros plácemes, pues consigna que *tanto el material fijo como el móvil, que se emplean en su construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios, serán de producción nacional.*

Este principio debiera ser general, absoluto, un verdadero *imperativo categórico*, casi un dogma en materia de Economía española, en la tierra del hierro y del cobre, pero éste aparece debilitado por el precepto que viene á continuación, en el que se dice (en el párrafo 2.º del artículo de que nos estamos ocupando) que *únicamente los artículos cuya fabricación no sea corriente en España, podrán importarse del extranjero mediante el abono de los correspondientes derechos de Arancel.* La forma en que aparece redactado este texto legal, se presta á interpretaciones, pues el constructor ó empresario que desee importar material de ferrocarriles del extranjero, dirá que su fabricación no es corriente en España.

Lo que importa saber es si hay posibilidades de fabricarlo en España por la abundancia de primeras materias y aptitud personal de la fabricación. En cuanto al uso corriente, claro es que siempre viene del extranjero el material de ferrocarriles, la fabricación de este artículo no tomará incremento en España como debiera, y si no funciona constantemente siempre habrá pretexto para decir que la fabricación *no es corriente en España.*

Una de las industrias que debiera ser fundamental en España es la de construcción de material de ferrocarriles, como todas las siderúrgicas y metalúrgicas, á quien el Estado ha mirado con desvío desde la primera Ley de ferrocarriles, conceptuando que lo esencial era el establecimiento de las líneas y secundario todo lo demás.

Por último, la Ley de que nos ocupamos autoriza al Gobierno para otorgar concesiones de ferrocarriles secundarios con garantía de interés por el Estado hasta completar una red de 3.000 kilómetros, sin que pueda rebasar esta cifra hasta que se halle autorizado por una nueva Ley.

Estas concesiones se harán procurando una equitativa distribución entre las zonas que abarcan las actuales divisiones de ferrocarriles y sólo en el caso de haber transcurrido dos años desde la promulgación de la ley de 30 de Agosto último podrán acrecer las proporciones no verificadas dentro de alguna zona á las de aquellas que las soliciten en condiciones más económicas para el Estado.

Ahora sólo falta que cuanto antes se publique una nueva adición de la ley de 30 de Julio de 1904 con las modificaciones posteriores.

**LA ESTRELLA**  
Sociedad anónima de Seguros  
Madrid  
Vida, incendio y marítimos  
Capital social 10.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas, 12.000.000 id.  
Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Cánalejas, 4, Almería.

### MONEDA FALSA

Desde hace algún tiempo venimos observando en la ciudad la circulación de una gran cantidad de moneda falsa.

Anteayer la policía gubernativa descubrió uno de los lugares de la expendición de dicha moneda en la forma siguiente.

Un vendedor de almendras, llamado Torcuato Martínez, propuso la compra de una partida de aquellas al encargado del establecimiento de conocimientos, núm. 87, de la calle de Murcia, Antonio Osorio Márquez, que accedió á lo solicitado por Torcuato Martínez, que recibió el importe de la venta, ascendente á 475 pesetas, en monedas de plata.

Cuando se puso á examinar detenidamente el Martínez, las monedas que había percibido, observó que doce de aquellas de á cinco pesetas, eran completamente falsas.

Inmediatamente dió parte de lo que le ocurría al inspector de Policía, Sr. Leal de Ibarra, que en unión de su compañero Sr. Berrocal y de varios agentes, provistos del correspondiente mandamiento judicial, practicaron un registro en el establecimiento antedicho, encontrando 108 pesetas falsas y 35 dudosas, que fueron reconocidas por varios peritos.

El Antonio Osorio fué puesto á disposición del Juez de Instrucción, que también se incautó de las monedas.

Es dueño del establecimiento citado, un hermano de Antonio Osorio, llamado Manuel, que se encuentra ausente.

### Sindicato agrícola

Una numerosa comisión de labradores visitó ayer tarde al Gobernador civil de la provincia, para entregarle los estatutos por que ha de regirse el Sindicato agrícola de Almería, notable institución creada para la exclusiva defensa de los intereses agrícolas.

El objeto de este Sindicato será el siguiente:  
La adquisición de máquinas agrícolas y aperos.  
Adquisición de abonos, plantas y semillas.

Venta, exportación y elaboración de productos de cultivo, anticipos ó auxilios para cultivos.  
Cuanto adquiera este Sindicato con arreglo á la anterior condición así como las ventas, exportaciones y elaboración y mejoras en que aquél intervenga, es para el beneficio de todos los accionistas.

El capital social será constituido con la cantidad de cien mil pesetas, representadas por mil acciones de cien pesetas cada una y por el importe de las cuotas de los socios eventuales.

Tanto por la finalidad plausible que esta nueva institución en Almería persigue, como por los resultados prácticos que á nuestras clases agrícolas producirá, tenemos el convencimiento de que habrá de nacer á la vida pública con inmejorables condiciones de vida.  
El Sr. Salvador Celades recibió amablemente á los comisionados, dando á éstos prudentes consejos sobre su organización y prometiéndoles estudiar con detenimiento los estatutos que sometían á su aprobación.

## Vapores correos rápidos para New York y Boston

de  
Ricardo Jiménez en Liquidación

ALMERIA  
CAMPANA LIVERA DE 1907

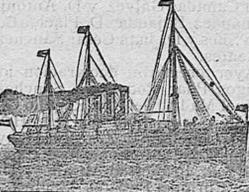
VAPORES	Llegada á Almería	Destino	Línea á que pertenece
ITALIA	24 Septiembre	New York	Anchor Line
LOUISIANA	3 Octubre	New York	Lloyd Italiano
PERUGIA	7 Octubre	New York	Anchor Line
BULGARIA	8 Octubre	New York	Hamburg América
ROMANIC	11 Octubre	Boston	White Star Line
RE D'ITALIA	12 Octubre	New York	Lloyd Sabaud
NAPOLITAN PRINCE	16 Octubre	New York	Prince Line
CRETIC	21 Octubre	New York	White Star Line
ALGERIA	23 Octubre	New York	Anchor Line
FLORIDA	31 Octubre	New York	Lloyd Italiano
PRINCIPE DI PIEMONTE	1 Noviembre	New York	Lloyd Sabaud
CANOPIC	2 Noviembre	Boston	White Star Line
CALABRIA	3 Noviembre	New York	Hamburg América
SICILIAN PRINCE	5 Noviembre	New York	Anchor Line
REPUBLIC	10 Noviembre	New York	Prince Line
LOUISIANA	15 Noviembre	New York	White Star Line
RE D'ITALIA	16 Noviembre	New York	Lloyd Italiano
	24 Noviembre	New York	Lloyd Sabaud

Esta lista será aumentada, tanto antes del 24 de Noviembre, como después de esta fecha, si hay necesidad de ello, con otros vapores de las demás Líneas (representadas por esta casa) que aún no han fijado sus fechas.

IMPORTANTE.—Ninguno de estos vapores podrá detenerse aquí más de doce horas como máximo.—Y siendo indispensable que cada vapor se lleve la documentación completa de la totalidad de la carga, se replica á los señores cargadores la mayor premura para sacar sus conocimientos, con objeto de poder incluirlos todos en el Manifiesto.

Agente: Ricardo Jiménez en Liquidación

## PARA NEW YORK DIRECTO



El rápido vapor RHODESIAN, de inmejorables condiciones para el transporte de frutas, fletado por la casa Fabre, cargará el día 27 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York.  
Este vapor, aunque no trae pasaje, necesita llevarse el sobordo de toda la carga, por lo que se ruega recojan los conocimientos inmediatamente después de hecho el embarque.

Agente en Almería,  
ALFREDO RODRÍGUEZ.

NOTA.—Seguirá el NEUSTRIA, el 5 de Octubre.

### Ayuntamiento

Se adopta el mismo acuerdo que en el anterior.  
—Oficio del Sr. Alcalde de Jaén invitando al Excmo. Ayuntamiento para la feria y fiestas de aquella ciudad.  
Se designan al Alcalde y al teniente alcalde, D. Francisco Pérez Cordero, para que representen á Almería en Jaén, durante las fiestas de feria de esta ciudad.  
—Informe de la comisión de Instrucción pública en escrito de don Antonio Gómez Guillén, solicitando que el Ayuntamiento le costee la edición de una Gramática castellana de que es autor.  
Un señor concejal se opone á lo solicitado por el Sr. Gómez Guillén.  
El Sr. Pérez García (D. M.) entendiendo que el dinero que se gaste en

estas obras produce sus resultados, estimulando nobles energías y despertando saludables anhelos.  
Rectifican los anteriores ediles, insistiendo en sus manifestaciones. Por un voto de mayoría, se desecha el informe.  
—Idem de la idem en escrito de la directora del colegio Fræbeliano, comprometiéndose á fundar una escuela nocturna de niñas, previa remuneración del Ayuntamiento.  
El Sr. González Sánchez se opone á que se acceda á lo solicitado por dicha directora.  
El Sr. Pérez García (D. M.) definiendo que no deben hacerse economías en Instrucción pública, opinando que es de necesidad indiscutible la creación de una escuela de adultas.  
Sustenta el criterio de que se con-

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.  
Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

### MINERALES

PAÑUELOS JAPONESES PARA ANUNCIOS

al por mayor

INFORMES:

Fernando S. Estrella

SERVILLETAS

de papel japonés

para el chocolate

cedan subvenciones, cuando ellas reporten beneficios evidentes para Almería.

En igual sentido se expresa el señor Fernández Álvarez.

Rectifica el Sr. González Sánchez, insistiendo en lo que anteriormente había manifestado.

Al tratar esta cuestión, el Sr. Idáñez abandona la sala.

El Sr. Pérez García (D. R.), habla sobre el mismo asunto, manteniendo que debe crearse esa escuela de adultas, extendiéndose en amplias consideraciones sobre la enseñanza y educación de la mujer, demostrando la influencia transcendental que ésta ejerce en la vida social. Por mayoría, se accede a lo que solicita dicha directora.

Oficio del Juzgado de Instrucción solicitando mobiliario para sus oficinas.

Se acuerda autorizar al Alcalde, para que adquiera los muebles que se necesitan.

Certificado del Sr. Arquitecto titular acreditando haberse terminado 40 metros en la prolongación de la fuente redonda.

Dictamen de la comisión especial en la liquidación del impuesto con motivo de la desgravación de los vinos.

Terminada la votación que produjo el escrito de la directora del Colegio Froebeliano, ocupa de nuevo su escaño el Sr. Idáñez.

El Sr. Pérez García (D. R.) agradece a la comisión de letrados el estudio minucioso que ha realizado en la liquidación que la Hacienda pública ha practicado sobre la desgravación de los vinos.

Estima que debe acudirse a la Superioridad, para que esta dilucide las deficiencias de que está plagada dicha liquidación, no sólo con recursos de alzada, sino con una activa gestión personal.

El Sr. Pérez García (D. M.) hace análogas consideraciones, manifestando que la prensa almeriense debe ocuparse de este asunto, dándole la importancia que su magnitud requiere.

El Sr. Estevan, en nombre de la comisión de letrados encargada de practicar dicho estudio, da a conocer a la Corporación, extendiéndose en concretas explicaciones, la excepcional importancia que para el Ayuntamiento representa el que no prospere dicha liquidación.

Entra en el salón el Sr. Langle. Se acuerda que el Sr. Alcalde y el Sr. Estevan se trasladen a Madrid en tiempo oportuno, para hacer dichas gestiones.

Informe de la Comisión de ornato en expediente para edificar a instancia del Sr. Fornieles.

Pasa de nuevo a la Comisión. Idem de id. en oficio del Sr. Gobernador civil, sobre abonos de riegos al contratista del servicio.

No se dio cuenta. Oficio del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba, rogando asista una comisión del Excmo. Ayuntamiento a la reunión que han de celebrar el día 27.

Enterados. Oficio del oficial D. Francisco Sáez solicitando un mes de licencia.

Concedida. Escrito de varios vecinos de la calle de Barceló, solicitando la expropiación de la casa número 6.

El Sr. Pérez García (D. R.) apoya la solicitud de los vecinos de la calle de Barceló.

Pasa dicho escrito a la Comisión de Ornato, para que lo estudie.

Proyecto de adquisición de una barrendera mecánica.

Se acuerda adquirir con urgencia dicha barrendera, con el voto en contra del Sr. Pérez García (D. M.), que lo explica, haciendo constar que resulta inútil el empleo de dichas máquinas en los países donde el agua no abunda.

Pliego de condiciones para el arriendo del impuesto sobre mesas, cassetas y alhóndiga de frutas, para el año 1908.

El Sr. Pérez García (D. R.) encuentra deficiente el pliego de condiciones, donde deben consignarse aquellas condiciones que el Ayuntamiento debe respetar, teniendo presente las concesiones que se han hecho a los Sindicatos agrícolas que pudieran establecerse en Almería.

Se aprueba el pliego mencionado, con las condiciones propuestas por el Sr. Pérez García (D. R.).

Presupuesto de gastos para la reparación de las puertas del Mercado.

Aprobado. Se aprueba la cuenta de 455 pesetas, que presenta el edil de D. Manuel Pérez García por los gastos del festival agrícola.

También se aprueba la cuenta de los gastos que han ocasionado el arreglo de la escañinata de la calle de Barceló.

Otros asuntos.

El Alcalde da cuenta de la reclamación formulada por el Sr. Mateos como arrendatario que fué, varios años del servicio de sillas en los paseos públicos.

Se acuerda que el Alcalde practique nuevas gestiones para la terminación de este asunto.

El Sr. Fernández Álvarez se lamenta de que la Comisión de beneficencia no haya informado sobre las cantidades que la Corporación adeuda a las farmacias que suministraron medicinas al Municipio.

Se acuerda requerir a la Comisión citada para que informe sin nuevas demoras.

Un edil pregunta a la comisión del Censo por la resolución que ésta haya adoptado sobre el asunto de la vecindad de D. Sixto Espinosa.

El Sr. Pérez García (D. R.) manifiesta que se ha solicitado de la Secretaría la certificación oportuna.

El Sr. Estevan ruega al Alcalde

que se activen las subastas de los servicios municipales que queden por arrendar, para que los presupuestos se confeccionen sin demora y en vista de los cálculos más aproximados.

El Sr. Rodríguez López se lamenta de las deficiencias del servicio del alumbrado público en el Barrio Alto.

El Sr. Pérez Cordero ruega que se le facilite nota de las horas en que está obligada la Compañía Lebon a encender y a apagar las luces.

El Alcalde promete complacer a los anteriores ediles, y se levanta la sesión.

Noches de ópera

Indudablemente que están de enhorabuena los aficionados al sublime arte, con la temporada de ópera que en breve comenzará en el elegante coliseo de Variedades.

Por informes que tenemos a la vista, podemos dar hoy a nuestros lectores algunas noticias de interés referentes a la compañía de ópera que ha de actuar en dicho teatro bajo la dirección del renombrado maestro Tolosa.

La casi totalidad de los elementos que la forman, son artistas contratados este año para el teatro Real incluso el cuerpo de coros que ha sido escogido entre los más notables coristas del mencionado coliseo.

El director de escena Sr. Fleuriot, el apuntador Sr. Mendizábal y el maestro de coros Sr. Almiñana, uno de los mejores de España, pertenecen asimismo a la compañía del teatro Real.

Probablemente se debutará con la ópera Carmen, cantada por la señora Fons y nuestro paisano Iribarne, y en la cual, aparte de las dificultades de su partitura, el tenor y la tiple tienen que hacer verdadero arte.

El acontecimiento de la temporada será sin duda la presentación por vez primera en nuestra escena de la grandiosa ópera El Profeta, de Meyerber, en la cual representa el papel de protagonista Luis Iribarne.

El atrezzo y el decorado de esta obra de gran aparato son también del Real.

La empresa artística de la Compañía la forman dos jóvenes de la aristocrática madriléña, admirados entusiastas de Iribarne, los cuales, además de la temporada de Almería, están en tratos con la empresa de gastos de un teatro de Zaragoza por si hubiese tiempo de dar allí otras diez representaciones antes de la apertura del teatro Real, con cuya empresa tiene Luis firma de compromiso para crear algunas óperas en italiano y español.

El repertorio es de lo más escogido, pues se cantarán las óperas Lohengrin, Africana, Hugonotes, Bohemia, Tosca, El Profeta, Carmen, Rigoleto y Aida, y alguna otra más de las de mayor mérito.

En suma, un repertorio que por su belleza merezca que el público almeriense saboree su música, no diez sino treinta noches, si los apremios del tiempo lo consintieran.

Precios por abono. Plateas proscenio sin entradas, 25 pesetas; plateas de patio sin id., 20; palcos proscenio sin id., 20; id. principales sin id., 15; butacas de patio con entrada, 13'35; anfiteatros 1.º y 2.º fila, 2'25.

Precios a diario. Plateas proscenio sin entradas, 30 pesetas; plateas de patio sin id., 25; palcos proscenio sin id., 25; idem principales sin id., 20; butacas de patio con entrada, 5; anfiteatros primera y segunda fila, 3; id. tercera, cuarta y quinta, 2'25; delantera de paraiso, 1'50; entrada general, 1; entrada a palcos y plateas, 1'50.

El timbre a cargo del público.

Una plancha

La Comisión provincial, con fecha 26 de Julio último, acordó separar de sus cargos a los empleados de la Diputación, D. José Morales Sala, aspirante a oficial de contaduría, D. José García Benita, Director de los establecimientos de Beneficencia; D. Andrés Muñoz Calderón, oficial 3.º, y D. Joaquín Sanjurjo, oficial 3.º de la Depositaria de fondos.

Los perjudicados por aquella resolución iniciaron recursos ante el Sr. La Cervera, y éste los ha estimado, ordenando que, según lo dispuesto en el real decreto de 15 de Agosto de 1902, sean los recurrentes repuestos en sus cargos, teniendo que abonar los haberes que dejaron de percibir desde la fecha de su separación hasta la que tiene la real orden mencionada, los diputados de la Comisión provincial que adoptaron el acuerdo de dichas cesantías.

Información Uvera

Los mercados. Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío: Mercado de Londres. Se ofrecieron en el día de ayer en este mercado, los 6.642 barriles conducidos por el vapor "Pelayo", pudiendo bien decirse que si los precios no fueron mucho mejores sobre los obtenidos por la fruta ofrecida anteriormente, sin embargo hay que anotar que la demanda estuvo algo más activa, realizándose las ventas con alguna más facilidad. Los precios para la mayoría fueron de 66 a 81; unos cuantos lotes de clase superior se realizaron en buena competencia de

10r. a 15r, obteniéndose para las muestras inferiores y verdes de 4r. a 6r. Se encuentra descargando el "H. Gerlinger", siendo esperado mañana el "Tilis".

Mercado de Liverpool. Con igual fecha que en el anterior se ofrecieron los barriles conducidos por el vapor "Heinrich Schuldt", consistentes en 7.500 y también en este mercado se les dio salida con mejor demanda, de 5r. a 13r.; mayoría, de 6r. a 7r.; superiores, de 9r. a 13r.; e inferiores, de 3r. a 5r. El "Mervina" y el "Valencia", se encuentran en puerto.

Mercado de Manchester. Se pusieron a la venta 3.137 barriles con igual fecha a la de los mercados anteriores y conducidos por el vapor "Ellesmere", fluctuando las ventas de 5r. a 10r.; en general, de 6r. a 7r.; estando la demanda animada para la fruta de buena condición, pero bastante floja, para las clases medianas e inferiores.

En resumen, se puede anotar que la demanda es bien activa para aquellos lotes que presentan mejor condición; realizándose aún a precios desfavorables las clases medianas e inferiores.

Me repito de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m., SALVADOR MARESCA. Londres, 18 Septiembre, 1907.

Ayer salieron de nuestro puerto los siguientes vapores fruteros: A las 3 de la tarde zarpó el "Diamond", con 10.040 barriles de uva para el mercado de Liverpool.

A las 3 y media el "Iberia", con 10.295 para el de Glasgow.

A las 6, el "Norma", con 6.978 para Londres.

A las 9 de la noche, el "Thirlmere", con 2.661, para Manchester.

Quedan en puerto a la carga el "Minna Schuldt", para Hull y Newcastle; el "Pizarro", para Hamburgo; el "Burriana", para Glasgow; el "Athena", de la línea Atlas Bremen, para Bremen y el "Silurian", para Bristol y Cardiff y el correo austriaco "Giulia", para New York.

Hoy amanecerán en puerto el "Genny", de la línea Austro Americana y el "Italia", de Anchor Line. El primero tomará barriles para Philadelphia, directo y el segundo para New York.

Suman los barriles exportados hasta anoche 586.004 con 1.331 medios.

En igual día del año anterior sumaban 342.860 con 1.368 medios.

Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal. Juicio por Jurados. En la Sala primera de esta Audiencia comenzó a verse ayer la causa seguida contra Juan Hidalgo Rueda, por el delito de incendio.

Nuestros lectores recordarán que las causas que pudieron producir el incendio del establecimiento de bebidas de la propiedad del procesado, situado en la calle de Regocijos, mantuvieron durante algún tiempo en expectación a la opinión pública.

Los hechos de autos se realizaron en la noche del 10 al 11 de Octubre del pasado año de 1906, siendo víctima del siniestro el joven Juan Ruiz.

A la vista asistió ayer bastante público. El tribunal de Derecho lo forman D. Lorenzo del Fresno, presidente, D. Manuel García Entrena y don José García Valdecasas.

El ministerio fiscal está representado por D. Prudencio de Barcelona, encargándose de la defensa el letrado D. Matías Granados.

He aquí los señores que forman el Jurado: Don Diego García González, don Felipe Camacho Marín, D. Antonio Fernández Burgos, D. Luis Zeta Pascual, D. Francisco González Ruiz, D. José Casas Góngora, don Eulalio Sánchez Cantón, D. Manuel García Sánchez, D. Juan Cruz Rueda, D. José Lucas Fraile, D. Joaquín Cañadas Gálvez y D. Antonio Fernández Bujanda, D. Plácido Bonillo Siles y D. Juan César Sánchez, suplentes.

Ayer prestaron declaración los testigos Pilar Rodríguez Sánchez, Manuel Madrid del Rey, Rogelio Gómez Verdegay, Juan Carreño Hernández, D. Miguel Zea Verdegay, Nicolás López Moreno, José Castillo Egea, Francisco Miralles Torres, Enrique Poyatos Segura y Juan García García.

Como peritos informaron D. Enrique López Rull y D. Trinidad Cuartara.

Ayer terminaron de practicarse las pruebas testifical y documental. El fiscal pide se imponga al procesado la pena de 18 años, 2 meses y 21 días de cadena temporal, accesorias de interdicción civil e inhabilitación absoluta perpetua, indemnización al dueño de la casa de dos mil seiscientos pesetas y a la familia del interfecto Juan Ruiz, la misma cantidad por igual concepto.

La defensa considera inocente a Juan Hidalgo, de los hechos que se le imputan, solicitando la absolución de éste.

Hoy terminará el juicio, informando las partes, haciendo el resumen el presidente y emitiendo el veredicto el Jurado.

Convocatoria

Se cita a Junta general, para hoy, martes, a las nueve de la noche, a todos los socios del Circulo Republicano, con objeto de resolver varios asuntos de interés general para el partido.

Cartera judicial

He aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, contra Juan Reche Fernández, por lesiones.

Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Viciana.

Vapores fruteros

Para Bremen. El Athona, (línea Atlas de Bremen), se encuentra en puerto.

Para Hull y Newcastle. El Minna Schuldt, se encuentra en puerto a la carga.

Para Liverpool. El vapor Opal, cargará el 25 del actual.

Para Glasgow. El Burriana, está en puerto.

Para Bristol y Cardiff. El Silurian, se encuentra en puerto.

Agente, Ricardo Jiménez en liquidación.

Vapores fruteros

Para Manchester. El magnífico vapor Delamere, de la línea Watson, estará en puerto el jueves con hueco de 2.500 barriles.

Agente, José Gonzalez Canet.

Linea Macandrew

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.

El Pizarro, se encuentra en puerto.

Consignatarios: Mac Andrew y Cº.

Restaurant MIRAMAR

Andén de Costa.-Almería. Cocina permanente, francesa, española, inglesa y americana.

Comedores con vistas al mar. Servicio esmerado, rápido y económico.

Gran surtido en vinos, aguardientes y licores, de las marcas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Se sirven cafés y chocolates económicos, con y sin tostada.-Helados, cervezas y refrescos.

Dulces, pastas, conservas, embutidos y quesos de todas clases.

Miguel Sueno Torres

14, Murcia, 14. LANA de vellón, blanca, para cojines.

FÁBRICA DE TEJIDOS a PEDRO DOMECO. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

ACEITUNAS DEL CUQUILLO

Se expende a una peseta el kilo y 40 céntimos libra, en el Establecimiento de "El Transvaal", Cruces, 40.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA. Almoneda de dos pianos y varios muebles.

Darán razón, de 10 de la mañana a 6 de la tarde, Rambla Obispo Orberá, número 28.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA defensora de los intereses del obrero para todos los Accipientes del trabajo CAPITAL SOCIAL DESEMBOLSADO 1.000.000 de pesetas Domicilio social: Carretas, 12. MADRID.

Delegado regional para las provincias de Almería y Granada, José López Martínez PASO DE SAN LUIS, 4.-ALMERIA.

Fábrica de aguardientes

DE Francisco Marín Marín Depósito de vinos y alcoholes.

Hortichuelas de Anis; Granada, 59 y 61, Almería.

Salvador Maresca

FITZROY SQUARE, 31. LONDON-W. Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas.

Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

M. MARIN. CASA FRUTERA.- Oficinas en New-Yor y Londres. Agencias en todos los demás mercados.

SERRINES. Ofrezco de Fabricación superior y de los señores Larios Hermanos, de Gibraltar, a precios reducidos.

INFORMARÁ.- Miguel Marin, P. del Príncipe, 73.-Almería

SERRINES. A menos de 4 reales la fanega, con peso de 3'200 a 4'500 kilogramos la fanega.

Los ofrecen, Conte Hermanos, Gibraltar. Para informes: Calle de Soria, número 2.

"La Industrial Corchera" BARCELONA. FABRICA de serrines, discos, tapones y aglomerados de corcho.

CASA FRUTERA.- Entrega a sus clientes las civ. de los corretores y les liquida el producto de sus frutos, al recibir sus cuentas.

SUCURSALES.- Habana, Londres, New-York y Almería, Paseo del Príncipe, núm. 81

CACHAZA Y COLL Comerciantes-Banqueros AMARGURA, 6. HABANA (CUBA)

Esta casa recibe consignaciones de UVA, de Almería, cuyo fruto tiene aceptación siendo fino, sano, de aguante y en racimo y grano grande.

Facilidades para colocar bien los envíos en toda la Isla. Con las cuentas de venta, que son económicas, remite el liquido en pesetas sobre banca en España.

Academia de Bellas Artes REAL, 39. Desde el 20 del actual, queda abierta la inscripción de matrículas gratuitas y de pago, para el curso de 1907 a 1908.

Clases para alumnos. ELEMENTAL.- Dibujo artístico, Ornamentación, Arquitectura, Perspectiva, Paisaje, Lineal.

SUPERIOR.- Copia del antiguo, Idem del natural, Composición y colorido, Perspectiva, Arquitectura en toda su extensión, Lineal, Mecánica, Lavado, Topografía, Escenografía (conocimientos generales).

Clases para señoritas. ELEMENTAL.- Flores, Artístico, Adorno, Paisaje. SUPERIOR.- Copia del natural, Composición y colorido, Acuarela, Paisaje.

Nuevas enseñanzas prácticas de Artes decorativas, que abrazarán desde lo más elemental en el manejo del claro oscuro, temple y óleo; hasta las más amplias composiciones en estilos y ornamentación.

Horas de matrícula, de 1 a 5 tarde y de 7 a 9 noche.

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ 4, REAL, 4. Sombreros de señora y niñas, trajes y gorros de cristianar. Guantes de seda, hilo y cabritilla.

ACADEMIA DE MUSICA. La sociedad coral "Almería", abrirá sus clases de música, bajo la dirección del maestro Sr. Arias, el día 1.º del próximo Octubre, siendo condición indispensable para ser inscriptos en las mismas, el figurar en las listas de socios activos o protectores.

En las clases de niños, sólo serán admitidos los hijos o hermanos de los socios.

La cuota establecida para los protectores es voluntaria.

UNION ALMERIENSE. SOCIEDAD ANONIMA. Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.

Pidanse precios e informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 mañana a 1 tarde y de 3 a 6 tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Acete superior. En la calle de Zaragoza, núm. 2, se ha abierto al público un nuevo depósito, en el que se expende este artículo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Para pedidos y condiciones dirigirse a su dueño, D. Federico Soria.

DR. BLANES (OCULISTA). Ex-ayudante del Dr. Albiñes Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5. Antaño Vico, 1, (esquina al H. La Parla).

Resguardos de Ultramar. Los paga el habilitado de clases pasivas, D. Juan Sáez Castilla. Rambla de Alfareros, 21, Almería.

NOTICIAS

Notificación. En este Gobierno se ha recibido la notificación que el Gobernador civil de Granada hace a doña María Josefa Velázquez, vecina de Paterna, sobre la concesión de aguas hecha a favor de D. Manuel Carrasosa y Pinedo, para derivar aguas en el río Trevélez.

Obras comenzadas. El vecino de Fondón, D. José Linares Jiménez, ha participado al Gobernador que ha dado comienzo a las obras de alumbramiento de aguas subterráneas del río Andarax, en término de Laujar.

Circular. En breve se publicará en el "Boletín Oficial" la circular que el Instituto geográfico y estadístico dirige a los presidentes de las Juntas municipales del Censo, sobre la confección de éste, con arreglo a las nuevas disposiciones.

Conducción. La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que el preso en la cárcel de Berja, Antonio Díaz Aguilera, sea trasladado a la prisión preventiva de esta capital, para asistir a un juicio oral.

Niños aurigas. Nos ruegan personas formales llamemos la atención del señor alcalde para que ponga coto a los desahucios de los propietarios de coches de plaza, los cuales dedican paragararlos niños menores de edad que por su inexperiencia pueden ocasionar al público graves perjuicios.

La fiesta del árbol. El Gobernador ha recomendado a los alcaldes, por medio de una circular, que fijándose en cuanto dispone el real decreto de 11 de Marzo de 1904, procuren formar las juntas locales para la celebración de las fiestas del árbol, por el fin educativo que persiguen.

Para mantener el orden. El Gobernador civil ha rogado a los señores Delegado de Hacienda y Jefe de la fuerza de carabineros, que ordenen lo oportuno, para que fuerza de este último Cuerpo, garantice el orden en los buques italianos que conduzcan emigrantes y que visiten nuestro puerto, con motivo de la campaña uvera.

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

COMEDORES ESTILO MODERNO Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI Especialidad en tapicería y cortinajes VISILLOS Y STORES

Plantas de salón

APARATOS SANITARIOS para instalaciones completas de cuartos de baño.—Cuadros de todas clases. ARTESONADOS, FLORONES, molduras de yeso para decorar habitaciones Obras de carpintería en todos sus ramos

Notas mineras

Por D. Agustín Medina y don Fermín Jiménez se abonaron ayer los derechos correspondientes a los registros números 30.606, de Vélez Rubio, y 30.092, de Bacares.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los registros "Carlo-ta", de Turrillas; "Mi Peregrina", de Luján, Fondón y Berja, y "Pe-ruana", de Lubrín.

También por la misma autoridad civil han sido cancelados los registros "Justo castigo" y "La Inesperada".

Notificación que se hace a don Rafael Palacios del Valle, dejando suspenso el recurso que interpuso contra el decreto del Gobernador, declarando fenecido y sin recurso el expediente del registro "Mi Isabela".

El día 4 de Octubre próximo darán comienzo los trabajos de demarcación de la mina "Y sigue Godoy", del término de Tahal.

Multa

Al carnicero de la Plaza de Abastos Juan Antonio Guardia, le fué ayer ocupada una botella de nevelina, imponiéndosele por ello la multa de 25 pesetas.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Tabernas ha capturado al reclamador por el juez de Instrucción del partido, Juan Guerrero Rosas.

Ejercicios de tiro

Anteayer comenzó la fuerza de la Guardia civil de esta capital a practicar ejercicios de tiro al blanco en el río Andarax.

Pérdida

En la inspección del Municipio de la plaza de Abastos están depositadas una llave y una libreta de apuntes halladas en la vía pública por un agente de la guardia municipal.

Teatro de Cervantes

Función para esta noche: A las 8 y media.—"Colorín colorao".

A las 9 y tres cuartos.—"El mo-naguilero".

A las 11.—"La marcha de Cádiz".

Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca para casa de los padres. Razón: Molinos de viento, casa de la comadrona.

Movimiento de buques

Días 23 Entrados: Vapor "Giulia", de Patrás. Idem "Burrriana", de Valencia. Idem "Athenas", de Patrás. Idem "Pizarro", de Cartagena. Idem "Martos", de idem.

Despachados: Vapor "Giulia", para New York. Idem "Pizarro", para Hamburgo. Idem "Martos", para Huelva. Idem "Athenas", para Bremen. Idem "Serak-Bat", para Dunker-que.

Registro civil

Días 22 y 23 Nacimientos.—Matilde Fernández Quiroga, Juan Díaz González, Francisco Blanes Márquez, María Rull Rull, Antonio Cánton Salazar, Leopoldo Segura Hernández, María Cerdán Mateo, José Sánchez González, Francisco Ferrer González y Pedro Berenguel Martínez.

Defunciones.—Ignacio Pérez Domínguez, Diego Cruz Morón, Amparo Benedicto Moreno, Juan López Leal, Sebastián González Muñoz y Rosa Rodríguez López.

Casamientos.—Ninguno.

Telegrama

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama, que le envía la primera autoridad civil de Cádiz.

"Ruego V. S. disponga busca y averiguación de María García Cano, de 37 años de edad, la que hace poco más de dos meses desapareció en Cantoria, esa provincia, encontrándose con su esposo Diego Jiménez Serrano, hallándose en estado interesante, acompañándole tres niñas de diez, seis y tres años, llamadas María, Luisa y Mercedes. De ser habidas avisese actual paradero para que el Diego las recoja donde estén."

De Correos

Por la Dirección general del Ramo, se han hecho los siguientes

nombramientos de carteros de esta provincia:

De Alcudia, D. Francisco Figueredo.

De Cabo de Gata, D. Cayetano González Lozano.

De Santa Fe de Mondújar, D. Nicolás Burgos López.

De Lijar, D. Juan Soriano Jiménez.

De Turre, D. Diego Haro Soler.

De Zúrgena, D. Francisco Rodríguez Haro.

Peatón de Cantoria a Partalao, D. Salustiano Fernández Cobeña.

Id. de Góngora a Roquetas, don Felix Sánchez Segovia.

Id. de Hortichuelas a Felix, don Juan Martínez Fernández.

Id. de Lijar a Bayárcal, D. Melchor Andrés Aranchel.

Idem de Purchena a Laroya, don Juan Reverte Bujque.

Idem de Purchena a Urrácal, don José García Peña.

Estos nombramientos ya los ha publicado la Gaceta.

Asamblea de Distrito

La Asociación de Médicos titulares del distrito judicial de Almería, se reunirá en Asamblea el sábado 28 del corriente, en su casa social, calle del conde de Offalia, núm. 11, para tratar de asuntos de la mayor importancia para la clase, y como preparatoria para la general que se celebrará en Madrid en el venidero mes de Octubre.

Sea enhorabuena

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Felipe Fernández, a quien felicitamos por el fausto acontecimiento.

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante a oficial de este Gobierno civil, D. Bartolomé Cravioto.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los niños, en todas sus edades.

La Hernia

El método "Claverie" de París es el único que debe ser adoptado para aliviar y curar esta enfermedad.

Conocida es de todos nuestros lectores la reputación universal de que goza el gran especialista de París M. A. CLAVERIE, quien ha consagrado su existencia entera al tratamiento de la dolorosa enfermedad cuyo nombre encabeza estas líneas.

El Aparato Neumático Impermeable y sin resorte de dicho señor, considerado con razón por todo el Cuerpo Médico como la perfección misma del aparato herniario, es el único verdaderamente serio y verídicamente científico.

Fuerte y suave al mismo tiempo, invisible, imperceptible e impermeable, permite durante el curso del tratamiento toda clase de ejercicios y de trabajos, aun los más violentos, y procura, desde el momento de su aplicación, alivio inmediato.

Muchos son los que han tratado de imitarlo, sin que nadie haya podido fabricar uno igual, por lo que resulta, sin contradicción posible, único en el mundo.

Gracias a la eficacia de este método incomparable, han curado millares de herniados. Porque nos consta así, nos hacemos un deber de aconsejar a nuestros lectores que aprovechen el paso por España del eminente especialista ya nombrado.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá a los atacados de Hernias, Relaxaciones, Descensos, Desviaciones de los órganos, etc., desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde en

ALMERIA, jueves 3 de Octubre, Hotel de Londres.

GRANADA, sábado 5 y domingo 6 de Octubre, Hotel Alameda.

Todos aquellos de nuestros lectores que lo pidan a M. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, recibirán gratuitamente un ejemplar de su magistral Tratado de la Hernia.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofalia, 9, frente a Correos

La Compañía GRESHAM

ofrece tipos de primas muy moderados y además PARTICIPACION PARA LOS ASEGURADOS EN EL 90 por 100 (6 sea en las nueve décimas partes) DE LOS BENEFICIOS.

Los asegurados en LA GRESHAM gozan de todas las ventajas que les pueda ofrecer UNA SOCIEDAD MUTUA, SIN ESTAR SUJETOS A SUS RESPONSABILIDADES E INCONVENIENTES.

Sucursal española en Madrid, Alcalá, 38; en Almería, señor D. Trinidad Jiménez, banquero.

Biblioteca Calleja "La casa de Geldberg", 4.ª parte de "El Castillo maldito" por P. Féval. Un tomo con láminas y cromos de Pícolo. Los grandes accionistas de la casa de Geldberg dilapidan locamente la fortuna que arrebataron al conde Quinther; y para reabilitar su crédito comprometido emprenden negociaciones atrevidas, y proyectan una fiesta suntuosa y deslumbrante en el castillo de Bluthaupt, con el secreto intento de aniquilar al heredero despojado por sus perfidias, que parece protegido por un poder invisible personificado en la enigmática figura del misterioso barón de Rodach.

Prosigue en esta parte de la obra el interés despertado por las precedentes aguijoneando al lector con el deseo de llegar al desenlace. Los amores de Ranz y de Gertrudis dan a la narración particular atractivo.

"La casa de Geldberg, tomo 66 de la Biblioteca Calleja, artística y selecta colección de novelas del mejor gusto literario, se vende a 80 céntimos en pasta con una preciosa cubierta en todas las librerías y en casa del editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28, Madrid.

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL Horas de consulta, de 3 a 5.

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Gabinete-Médico de Radiografía Rayos X

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

JUAN TERRIZA LONDRES ALMERIA Casa frutera para la venta en comisión en todos los mercados del mundo Fábrica de barriles de todas clases, marca BELMONTE Fábricas de serrines, de aserrar y de cepillar maderas Comercio en gran escala de duelas de roble, directas de New-Orleans y de la sin rival madera de pino de Oporto.

Teneduría de libros Enseñanza práctica por partida doble Método especial para alumnos que no puedan asistir a clase, tanto de la capital como de la provincia, los cuales con este procedimiento, aprenderán en sus propios domicilios. Diríjase a E. de Miguél, Cádiz, 5, Almería.

EL COGNAC Reina Victoria se consume en las Reales mesas De venta, en cafés, coniferías, tiendas de licores y ultramarinos Gabinete-Médico de Radiografía Rayos X Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Y CIRUJIA GENERAL Horas de consulta, de 3 a 5. Plaza de Bermúdez, núm. 5. Esquina frente al establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

Clases de Derecho Para alumnos de Aduanas, Profesorado Mercantil y Facultad de Derecho. Prof. Dr. Eulogio Romero del Castillo 13, TIENDAS 31.

"EL DÍA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA. INCENDIOS—VALORES MARÍTIMOS CAPITAL SOCIAL . . . . . 10.000.000'00 RESERVAS . . . . . 4.225.653'05 TOTAL DE GARANTIAS . . . . . 14.225.653'05 SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA POR INCENDIOS . . . . . 10.140.973'80 POR MARÍTIMOS . . . . . 4.884.261'73 TOTAL . . . . . 15.024.235'53 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero. REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rosafull.—Martínez Campos, 5, Almería

Telegramas Incendio en el campamento Madrid 23 Comunican de la Coruña que en el campamento de maniobras que ha de realizar el cuerpo de ejército de aquella región, situado en las inmediaciones de Boveda, se ha incendiado una de las tiendas de campaña, quemándose los equipos de los soldados que la ocupaban. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales. Abd el Azis en Rabat Madrid 23 Noticias recibidas de Tánger acusan que ha entrado triunfalmente en Rabat el Sultán de Marruecos, Abd-el-Azis. Cabezas de rebeldes Madrid 23 Comunican cablegráficamente

Establecimiento de Calzado de José Rodríguez Boralás Grandes surtidos de calzado para la presente estación Calzado fino para señora y caballero Botas carterá lona, desde cuatro pesetas en adelante. Zapatos cabritilla, cosido y forrado tacón, a 10 pesetas. Brodequin lona, caballero, desde cinco id. Para niños, de todas clases, miles de pares. 2, TIENDAS, 2

Propósitos de Drude Madrid 23 Telegrafan de París que según noticias recibidas del general Drude, éste prepara un nuevo ataque al campamento marroquí, desentendiéndose por completo de los armisticios que de continuo solicitan los jefes de las cabilas insurrectas. Nuevas operaciones Madrid 23 Despachos del mismo origen informan que el gobierno de la vecina República ha acordado que su ejército prosiga una vigorosa campaña contra los cabileños, a cuyo efecto ha ordenado se verifiquen nuevas operaciones para otro avance en territorio marroquí. Aplazamiento Madrid 23 Los últimos acuerdos del gabinete de la República francesa han decidido aplazar el desembarco de los individuos de la policía internacional por el puerto de Marrakés.

Envío de armas Madrid 23 Dicen de Casablanca que al pasar por un barrio moro una patrulla española, pasaron rozando a los soldados tres balas disparadas desde las viviendas de los insurrectos refugiados en la plaza, sin desagradables consecuencias, ignorándose la procedencia de los disparos. Manifesto de Solidaridad Madrid 23 El importante periódico madrileño "España Nueva" publica hoy un amplísimo manifiesto acerca de lo que significa la solidaridad gallega. El documento lo firman numerosas personalidades de la política de aquella región y señala como momento inicial la llegada a aquella tierra del Sr. Salmerón. BOLSA Madrid 23 4 por 100 interior . . . . . 82'05 4 por 100 exterior . . . . . 93'10 4 por 100 amortizable . . . . . 100'75 Londres, a la vista . . . . . 28'40 París a la vista . . . . . 12'90 ALMODÓBAR. Libras esterlinas COTIZACION EN ALMERIA El 23 de Septiembre de 1907 PAGARON ( 28'37 cheque 28'31 a 8 div Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.



FERRO-QUINA-BISLERI APERITIVO HIGIÉNICO Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase médica DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1. BARCELONA.

Por cesación de industria

Se venden: La antigua Fábrica de azútre, hoy de espartos, situada en la Carretera de Granada. Ocupa una superficie de 40.784 metros cuadrados, deslindados por cuatro calles. Tiene varias edificaciones de gran importancia, propias para cualquier industria; y treinta y seis casas, recientemente construidas.

Un almacén en la misma carretera y frente a la referida Fábrica, que ocupa una extensión de 1.000 metros cuadrados.

Una plaza de Toros, hoy Almacén, en Mellilla, que ocupa 5.440 metros cuadrados.

Una balsa para pesar carros. Una prensa para empacar esparto. Un ventilador sin usar y una máquina de 32 caballos, garantizada.

Se admiten ofertas al contado ó a plazos, en el Despacho de la "Unión Almeriense, Reyes Católicos, 1, duplicado.

cuando quiera que este levantara demasiado la voz, y la pusiere, por lo tanto, en peligro de desmedro.

—¡Oh, César!—continuó el árbitro con el mismo aire grave y apesadado,—hemos sufrido una pérdida incomparable; quédenos siquiera como consuelo tan valioso tesoro.

Un estremecimiento pareció circular por el semblante de Nerón, y después de un momento brotaron lágrimas de sus ojos.

Y luego, súbitamente, apoyó las manos en los hombros de Petronio, y dejando caer sobre su pecho la cabeza, empezó a repetir entre sollozos:

—Sólo tú, entre todos, has pensado en esto... sólo tú, Petronio, sólo tú!

Tigelino puso amarillo de envidia y Petronio continuó así:

—Trasládate a Ancio. Allí vino ella al mundo, allí te inundó la

alegría y allí has de encontrar el indispensable solaz. Refresquen las brisas del mar tu divina garganta y aspire tu pecho las emociones sanas. Nosotros, tus devotos, hemos de seguirte po doquiera; y cuando hayamos mitigado tu dolor con la amistad, tú nos confortarás con el canto.

—¡Cierto!—contestó Nerón con triste acento.—Escribiré un himno en honor de ella, y a la vez le compondré la música.

—Y en seguida irás en busca del cálido sol de Baya.

—Y luego en demanda de olvido a Grecia.

—A la tierra clásica de la poesía y del canto.

Y gradualmente el estado sombrio y como petrificado de su ánimo, se fué modificando y volviendo al reposo al igual de las nubes que se disipan después de haber estado cubriendo el sol; y en se-

y se limitó a grabar en su memoria los nombres de los senadores y caballeros que al retirarse Petronio al fondo de la sala, le rodearon al punto, previendo que después del incidente ocurrido, seguiría siendo el primer favorito del César.

Al salir Petronio de palacio hizo conducir a casa de Vinicio y le refirió la escena con el César y Tigelino.

—No sólo he apartado el peligro—dijo—de las cabezas de Aulio Plaucio y Pomponia y las nuestras, sino hasta de la de Ligia, a quien ya no han de buscar, siquiera sea por esta razón: que yo he llegado a inducir a Barba de Bronce, el mano, a que haga un viaje a Ancio, para seguir de allí a Nápoles ó a Baya, y ese viaje lo hará.

Ó que hasta ahora no se ha aventurado a presentarse públicamente en el teatro, y sé también desde hace tiempo que piensa ha-

vamente venganza de alguien, para substraerse a la sospecha de que los dioses hubieran ya empezado a castigarlo por sus crímenes.

Petronio no creía que el César pudiese amar verdadera y profundamente, ni aun a su propia hija; y aun cuando la hubiera amado con apasionamiento, se hallaba seguro el árbitro de que el tirano daba proporciones exageradas á su dolor.

Y no estaba equivocado Petronio.

Nerón escuchaba con semblante de piedra y ojos inmóviles las palabras de consuelo que le dirigían los caballeros y senadores.

Era evidente que, aun en el caso de que estuviera sufriendo, su pensamiento era éste:

¿Qué impresión haría su dolor en los demás?

Se presentaba, pues, en la acti-

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bohina Central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
**MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA**  
 en que se emplee la costura

# Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

**Compañía Singer**  
 de máquinas para coser  
 Establecimientos para la venta  
 EN LA PROVINCIA DE ALMERIA.  
 ALMERIA.—Puerta de Purchena, 4.  
 CUEVAS.—Calle del Castillo, 4.

## EXPORTACIÓN UVERA

### Campaña de 1907

ALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Md.	Consignatarios	Legada
Mes	D					Mes
Jul.	24	Serra	Liverpool	10714	Juan R. Burgos	Jul. 30
	27	Valencia	Liverpool	10125	J. G. Canet é h.	Agt. 3
	30	Tambre	Liverpool	14839	R. G. en Liqd.º	7
Agt.	1	Martha	Glasgow	6166	El mismo	9
	2	Vito	Liverpool	4239	J. G. Canet é h.	10
	3	Adolf	Hull	3999	R. G. en Liqd.º	13
	7	Rita	Newcastle	397		14
	7	Labor	Liverpool	6521	Juan R. Burgos	14
	8	Thirlmere	Hull	5287	Alfredo Rodg.	14
	10	Coranian	Newcastle	1023		15
	13	Cymrian	Manchester	6596	J. G. Canet é h.	15
	14	Turia	Liverpool	2491	R. G. en Liqd.º	18
	18	Diamond	Liverpool	1896	El mismo	21
	19	Osmanli	Glasgow	6493	El mismo	22
	20	Sapphire	Liverpool	6226	El mismo	25
	21	Vinifreda	Liverpool	5544	El mismo	27
	21	Garnet	Hull	4668	El mismo	29
	23	Opal	Hull	1004		30
	24	Vestmandrod	Newcastle	6549	Juan R. Burgos	Sep. 3
	25	Fiona	Liverpool	3128	R. G. en Liqd.º	3
	26	Elsa	Bristol	4746	El mismo	4
	26	Haugesund	Londres	1726	Alfredo Rodg.	5
	27	Albis	Bristol	6532	El mismo	5
	29	Mariner	Cardiff	6146	R. G. en Liqd.º	6
	29	Venedotian	Liverpool	2334	El mismo	6
	30	Alvarado	Glasgow	6200	R. G. en Liqd.º	6
	30	Saga	Liverpool	5397	El mismo	6
Sep.	3	Jacinta	Londres	5087	M. Andrews C.º	8
	3	Maria Madre	Hull	2581	Alfredo Rodg.	11
	5	Elisemer	Newcastle	1726	Juan R. Burgos	12
	5	Heinrich Schuldt	Londres	6251	R. G. en Liqd.º	12
	6	Pelavo	Manchester	3137	J. G. Canet é h.	13
	6	Castilla	Liverpool	7861	R. G. en Liqd.º	12
	7	Pannonia	Londres	6223	M. Andrews C.º	15
	8	Roma	Glasgow	9554	El mismo	16
	8	Henri Gerlinger	New York	11238	J. G. Canet é h.	17
	8	Leda	New York	13210	Alfredo Rodg.	18
	9	Valencia	Londres	4411	R. G. en Liqd.º	19
	9	Lissabon	Hull	3111	El mismo	21
	10	Mervinia	Liverpool	10574	J. G. Canet é h.	21
	10	Cretic	Hamburgo	8674	M. Andrews C.º	20
	11	Titis	Liverpool	3982	R. G. en Liqd.º	16
	11	Doris	Bristol	3603	El mismo	19
	12	Segontian	New York	10385	M. Andrews C.º	22
	12	Stromboli	Londres	3732	R. G. en Liqd.º	23
	12	Pinta	Glasgow	8892	Alfredo Rodg.	19
	14	Balboa	Liverpool	8940	R. G. en Liqd.º	22
	14	Madonna	Christiania	1243	Alfredo Rodg.	22
	15	Tambre	Bergen	553		22
	16	Francesca	Malmö	95		22
	16	Congo	Liverpool	10074	M. Andrews C.º	51
	17	Calabria	Londres	10687	El mismo	51
	17	Serapis	Hamburgo	2105	Alfredo Rodg.	190
	17	Massilia	New York	13481	R. G. en Liqd.º	190
	18	Frutera	Liverpool	3646	Manuel Berjón	2
	18	Gaea	Londres	5630	R. G. en Liqd.º	2
	19	Soto	Hamburgo	17090	El mismo	44
	19	Emerald	New York	8967	José G. Canet	76
	20	Canopic	Glasgow	2564	Alfredo Rodg.	81
	20	Prinp. Piemonte	New York	8538	José G. Canet	81
	21	Carpathia	Liverpool	3100	Alfredo Rodg.	50
	21	Tordera	Manchester	5455	José G. Canet	209
	22	Venezia	Hull	3164	Alfredo Rodg.	89
	22	Moringen	Newcastle	6016	M. Andrews C.º	89
	23	Sicilian Prince	Londres	10317	R. G. en Liqd.º	89
			Boston	19678	El mismo	133
			New York	19920	El mismo	133
			Liverpool	20137	José G. Canet	50
			New York	18342	R. G. en Liqd.º	50
			Londres	19946	Alfredo Rodg.	209
			Londres	8183	José G. Canet	89
			New York	14947	R. G. en Liqd.º	89
		<b>TOTAL</b>		<b>555 930</b>		<b>1331</b>

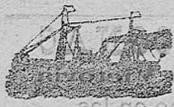
### Resumen de los barriles exportados

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	170.989	359
Glasgow	44.568	20
Hull	30.352	57
Newcastle	9.874	14
Manchester	9.685	20
Bristol	10.856	
Cardiff	4.230	
Londres	75.527	295
New York	154.168	383
Amsterdam	911	
Hamburgo	24.444	
Christiania	553	
Bergen	95	
Malmö		50
Boston	19.678	133
<b>TOTAL</b>	<b>555.930</b>	<b>1331</b>

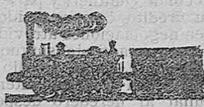
## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA

2.ª temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1907  
**Aguas bicarbonatadas cálcicas**

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral de la Gota Sitisis úrica, en las artritis por contusión, Oteitis y Peritostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica, Sífilis Constitucional etc. El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España. Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid. **HAY FONDA EN EL BALNEARIO**



Agencia de transportes  
 Marítimos y terrestres



á todos los puntos de España y Extranjero  
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio  
**CARRETERO Y GARCIA**

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín  
 CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA  
 Corresponsales en las principales plazas de la península  
**EN BARCELONA**

Para bultos: D. Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47  
 Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

## Abonos Químicos

Superfosfatos, nitratos, sulfato de amoníaco, sales de potasa  
 Sociedad anónima «CROS» Barcelona  
 Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse á  
**DON JUAN GAVILAN**  
 JOVELLANOS, NÚM. 5, PRAL.—MADRID  
 Director de las oficinas técnicas

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la Sociedad anónima «Cros», en Almería, Alvarez de Castro, 14.

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828  
 Establecida en su palacio: 9, place Vendôme  
 RECONOCIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

TOTAL DE GARANTÍAS: 122.442.801 pesetas  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía  
**302 millones de pesetas**

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería

Se compraría casa grande, propia para comercio, cerca Puerta Purchena, ó varias (30 ó 40) pequeñas, en barrios próximos á la misma. Razón: Encantada, 6.

Lotería Administración número 2; Paseo del Príncipe, 33.

Para el sorteo extraordinario de Navidad, se venden billetes desde el 15 de Agosto. Para el especial de 10 de Octubre, desde el 15 de Septiembre y para los ordinarios, desde 20 días antes de cada uno.

SUELDO FIJO de 120 á 150 pesetas MENSUALES

podrán disfrutar en cualquier país de España, hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores ó representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta. Heil artículo NUNCA VISTO, sin descuidar sus ocupaciones. Se remitirá gratis, franco domicilio, muestrario con detalles y explicaciones para trabajar este último INVENTO, enviando 25 céntimos sello de franqueo. Hacer sus demandas á la Dirección de la INDUSTRIA ARTISTICA ITALIANA, Universidad, núm. 6.—Barcelona. (Única sucursal de la Roma).

Imprenta de EL RADICAL

## SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

## SERVICIO DIRECTO

y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.  
 Salidas de Almería: todos los sábados.  
 Consignatarios en Barcelona, señores Viuda de Orfila, Cert y Domenech, alle del Parque, 3, bajos.  
 Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.  
 Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

## HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS cada cajita

Venta exclusiva, LA ORIENTAL, Gervasio Losana.—Príncipe, 24.  
 Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle San Martín, 46.—San Sebastián

## TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

propias para fábricas, almacenes, porches, etcétera

1'50 pesetas metro cuadrado

Vidal y Compañía, Barcelona

Depósito y representación en Almería: Guillermo Herrera, Gerona, 10

Techumbre de gran duración y economía. Sustituye con ventaja á todas las demás clases de tejas conocidas hasta el día.  
 ¡Gran éxito! Véase la importante instalación hecha en la fábrica de serrar mármoles y madera que en las Almadravillas ha construido «La Industrial Almeriense.» Se facilitan muestras y presupuestos.

## José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA

COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE

«El Día», Seguros marítimos.—CARTAGENA.

«La Mutualidad Española», Sociedad de Ahorro, de

Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

tud de una Niobe y daba á la vez una exhibición de sufrimiento paternal, como pudiera hacerlo en escena cualquier actor.

Y no tenía ni siquiera la fuerza de voluntad bastante para perseverar en su actitud de pesar silencioso, y como si dijéramos petrificado, porque por momentos hacia gestos, cual si quisiera tomar del suelo y arrojar sobre su cabeza un puñado de polvo, y en otros prorrumpla en hondas lamentaciones. Pero al ver á Petronio dió un salto, y exclamó con voz trágica y de una manera que todos los presentes pudieron oírle:

—¡Ay! ¡Y tú eres el causante de su muerte! ¡Por tu consejo, el mal espíritu atravesó estos muros, sí, el mal espíritu, que con una mirada arrancó de mi pecho la vida! ¡Miserero de mí! ¡Ojalá que mis ojos no hubiesen visto jamás la luz de Helios! (el sol). ¡Miserero de mí! ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

—Entonces pretenderías tú negar la divinidad al César y á su familia?

—Peractum est—murmuró Eprio Marcelo, que se hallaba cerca, repitiendo así el grito que profería el pueblo siempre cuando un gladiador en la arena recibía un golpe decisivo y aplastante.

Tigelino se tragó su propia cólera.

Esde hacia tiempo había existido entre él y Petronio una declarada rivalidad en lo tocante á Nerón.

Tigelino tenía esa superioridad, que en su presencia Neró procedía con menos ceremonia, ó mejor dicho, sin ninguna: en tanto que hasta entonces Petronio había vencido á Tigelino en cada encuentro por la superioridad de su inteligencia y de su ingenio.

Y así había sucedido ahora. Tigelino permaneció silencioso

guida, entablóse una conversación si bien llena de melancolía, llena también de planes para lo futuro, pues en ella se trató de un viaje de exhibiciones artísticas y hasta de las recepciones que habrían de prepararse con motivo de la anunciada venida de Tiridates, rey de Armenia. Certo es que Tigelino se esforzó por traer de nuevo á cuanto el tema del maleficio; pero Petronio, seguro ya de su triunfo, aceptó sin vacilación el reto.

Tigelino,—le dijo,—¿crees tú que los encantamientos pueden hacer daño á los dioses?

—El mismo César es quien ha hecho alusión á ellos,—contestó el cortésano.

El dolor era quien hablaba entonces, no el César; pero tú, ¿qué opinas en este asunto?

—Los dioses son demasiado poderosos para estar sujetos á maleficios.

Y levantando todavía más la voz, llegó hasta las inflexiones del clamor desesperado.

Pero Petronio se decidió en este instante á jugar el todo por el todo, como en un golpe de dados. Así, pues, extendiendo la mano se apoderó del pañuelo de seda que Nerón llevaba siempre alrededor del cuello, colocándolo sobre la boca del emperador, dijo con entonación solemne:

—Señor, Roma y el mundo se hallan transidos de dolor; pero tú, tú debes conservar para nosotros esa voz.

Todos los presentes quedaron atónitos; el mismo Nerón mostróse perplejo por un instante.

Sólo Petronio permaneció imperturbable; demasiado bien sabía lo que estaba haciendo.

Recordaba, además, que Terponos y Diodoro tenían orden precisa de cerrar la boca del César